ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUCIDIA ESMERALDA VELASCO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25 281 813	CONTRATO No.	899-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 JULIO DE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AETCR MONTERREDONDO MUNICIPIO DE MIRANDA, ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo comprendido del 1 al 31 de julio en el municipio de Miranda se cuenta con 46 PR, de los cuales 2 en estado limitante temporal, 1 investigación por privación de la libertad y 1 ausente. **1. En el componente de sostenibilidad económica:** • Se realizó 2 seguimientos a proyectos productivos individuales que se encuentran activos, 1 de porcicultura ubicado en el municipio de Silvia y el otro de prestación de servicio de peluquería en Miranda. • Se orientó 2 PR para la definición del proyecto productivo a implementar en el municipio de Miranda uno de ganadería y el otro de porcicultura. **2. En el componente de empleabilidad:** • Se orientó a 3 PR para la consecución de los documentos requeridos para la contratación laboral. **3. En el componente Educativo** • Se articuló con la Institución Educativa Leopoldo para la vinculación de 3 PR para culminar sus estudios. • Se gestionó información del programa jóvenes y adultos con la Institución Educativa Técnica Mariscal Sucre, la cual no está funcionando en el momento, debido a que la secretaria de Educación no ha realizado la contratación de los docentes. **4. Componente Salud:** • Se gestionó la movilidad a régimen contributivo a 3 personas en proceso de reincorporación y se orientó a las PR sobre la importancia de realizar los pagos de seguridad social por el tiempo de la duración de contrato y 10 días antes de finalizar el contrato realizar reporte de novedad de retiro donde realiza sus pagos de seguridad social • El 15 de julio se llevó a cabo la jornada de salud en AETCR en Monterredondo donde se tuvo buena participación de comunidad y personas en proceso de reincorporación. 38 PR que requerían gafas se beneficiaron del servicio, además del servicio de odontología y vacunación contra el COVID-19 **5. En el componente Psicosocial integral** • Se gestionó con la psicóloga de la Comisaria de Familia, atención familiar a 2 PR en la oficina y posteriormente en el hogar. • Se articuló con el Enlace Equidad de Género, para vincular a las PR a la ruta de emprendimiento. • Se gestionó con el funcionario de genero de la administración municipal para realizar el taller de género y nuevas masculinidades • Se articuló con el gestor de Colpensiones BEPS, con el fin de socializar el programa a las PR.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	En el mes de julio para el municipio de Miranda no cuenta con personas en proceso de reincroporación temprana
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Para el mes de julio se realizó las siguientes actividades: • Se realizaron 2 seguimientos a proyectos productivos individuales de PR de Mirada todos funcionando adecuadamente, sin embargo, el proyecto de porcicultura reporta que los precios de concentrados están afectando los costos de producción. • Se diligenció el Kobo y se hizo entrega de 2 formatos de seguimiento a la Orientadora Productiva y archivo. • El 15 de julio se realizó la jornada de saludo en Monterredondo en la cual se beneficiaron 90 personas del sector de los servicios ofrecidos, se espera realizar nuevamente la jornada el día 11 de agosto en el AETCR Monterredondo, acompañara el médico general, medico auxiliar, enfermera y especialista • El 21 de julio participaron 5 PR de la jornada de limpieza del cementerio de la vereda Calandaima. • Se vinculo una PR a la ruta de emprendimiento ofertado por el Enlace Equidad de Genero. • El 25 de julio participaron 12 PR al taller de genero y nuevas masculinidades. • Se vincularon 2 PR al programa de colpensiones BEPS • Finalmente, se está a la espera de lineamientos de nivel central para la implementación de la hoja de ruta de las PR asignadas.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	• El 12 de julio se asistió de manera virtual a la MESA TÉCNICA DE SALUD CNR - TERRITORIAL ETCR AETCR MONTEREDONDO - MIRANDA, CAUCA, para presentación de cronograma por parte de la E.S.E y concertación de las jornadas en el marco del esquema para AETCR. Resolución 568-2022. • El 15 de julio se realizó la jornada de saludo en Monterredondo en la cual se beneficiaron 90 personas del sector de los servicios ofrecidos, se espera realizar nuevamente la jornada el día 11 de agosto en el AETCR Monterredondo, acompañara el médico general, medico auxiliar, enfermera y especialista. • Se gestionó con la psicóloga de la Comisaria de Familia, atención familiar a 2 PR • Se articuló con el Enlace Equidad de Género, para vincular a las PR a la ruta de emprendimiento. • Se gestionó con el funcionario de genero de la administración municipal para realizar el taller de género y nuevas masculinidades • Se articuló con el gestor de Colpensiones BEPS, con el fin de socializar el programa a las PR.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	• Se articuló con la Institución Educativa Leopoldo para la vinculación de 3 PR para culminar sus estudios. • Se gestionó la movilidad a régimen contributivo a 3 personas en proceso de reincorporación • Vincular a las PR de las jornadas de salud que se llevan a cabo en la vereda Monterredondo. • Articular con el Banco Agrario cuya intención es favorecer a las PR del territorio acceder a créditos y socialización de oferta del Banco Agrario que beneficie a la población objeto de atención. • Se vinculó a 2 PR a Colpensiones BEPS, con el fin de socializar el programa a las PR.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	**ACIONES DE FACILITACIÓN** • El 21 de julio participaron 5 PR de la jornada de limpieza del cementerio de la vereda Calandaima. • Apoyar al promotor de la agenda territorial de Miranda, para el proceso de contratación. • Acompañar y apoyar el proceso de inducción del gestor de paz de la vereda de Monterredondo

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUCIDIA ESMERALDA VELASCO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25 281 813	CONTRATO No.	899-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 JULIO DE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AETCR MONTERREDONDO MUNICIPIO DE MIRANDA, ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	• En términos de salud se ha mantenido constante comunicación con el secretario de Salud para el acompañamiento y apoyo a la jornada de salud en Monterredondo. • Se mantiene una constante comunicación con el Secretario de Agricultura de Desarrollo y Medio Ambiente del municipio de Miranda. • Se articuló con la Institución Educativa Leopoldo para la vinculación de 3 PR para culminar sus estudios. • Se gestionó información del programa jóvenes y adultos con la Institución Educativa Técnica Mariscal Sucre, la cual no está funcionando en el momento • Se articulo con la psicóloga de la Comisaria de Familia diferentes talleres a las PR de acuerdo a las necesidades identificadas. • En el mes de julio se realizaron en promedio 60 atenciones a las PR asignadas.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se adelantó las gestiones y acciones estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos; de la siguiente manera. • Se realizó 2 seguimientos a proyectos productivos individuales que se encuentran activos, 1 de porcicultura ubicado en el municipio de Silvia y el otro de prestación de servicio de peluquería en Miranda. • Se orientó a 3 PR para la consecución de los documentos requeridos para la contratación laboral. • Se articuló con la Institución Educativa Leopoldo para la vinculación de 3 PR para culminar sus estudios. • Se gestionó información del programa jóvenes y adultos con la Institución Educativa Técnica Mariscal Sucre. • Se gestionó la movilidad a régimen contributivo a 3 personas en proceso de reincorporación y se orientó a las PR sobre la importancia de realizar los pagos de seguridad social • El 15 de julio se llevó a cabo la jornada de salud en AETCR en Monterredondo donde se tuvo buena participación de comunidad y personas en proceso de reincorporación. 38 PR que requerían gafas se beneficiaron del servicio, además del servicio de odontología y vacunación contra el COVID-19 • Se gestionó con la psicóloga de la Comisaria de Familia, atención familiar a 2 PR. • Se articuló con el Enlace Equidad de Género, para vincular a las PR a la ruta de emprendimiento. • Se gestionó con el funcionario de genero de la administración municipal para realizar el taller de género y nuevas masculinidades • Se articuló con el gestor de Colpensiones BEPS, con el fin de socializar el programa a las PR.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	**ACCIONES DE FACILITACIÓN:** Se recibió empalme sobre los TOAR, quedando claro que consta de 2 rutas, una Sancionatoria y la No Sancionatoria, dentro de las cuales se busca sancionar a las personas que supuestamente estuvieron involucradas en delitos de lesa humanidad y realizar de acciones de reparación y garantías de no repetición No se adelantaron acciones en este campo
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	**FUNCIONES ADMINISTRATIVAS** • En el mes de junio se registró la siguiente información: • 1. Entrega de informe mensual • 2. Entrega planillas de asistencia • 3. Se diligenció el Módulo Justicia Transicional - CDV • 4. Se realizó el cargue de documentación y asistencias realizadas durante el periodo con su respectivo código a la plataforma SIRR. • 5. Se estableció contacto con Alcaldía, enlace de post conflicto, secretario de agricultura y de salud, enlace de equidad de genero, comisaria de familia. • 6. Se realizaron 60 asistencias de manera presencial, en las cuales se implementaron los siguientes códigos: • Psico 5 para 15 participantes • Psico 4 12 personas • Edu_7 a una PR • Sost_Ec_2 Una • Fam_1 para 02 participantes • Salud_2 para 12 participantes • Edu_7 a una PR • Sost_Ec_2 Una PR 3
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	**FUNCIONES ADMINISTRATIVAS** En el mes de Julio se realizó la entrega de los documentos requeridos por la ARN y registro de la información de manera oportuna para ser remitidos al área de gestión Documental: 1. Se remitió a la orientadora Elizabeth Solarte el seguimiento del mes de enero 2. Se reportaron las Planillas de Asistencia de Actividades de Acompañamiento Reincorporación del mes de julio 2022. 3. Se hizo entrega de las actas reunión realizadas en el mes de junio 4. Se reportó el acta de acompañamiento a unidades productivas individuales

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUCIDIA ESMERALDA VELASCO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25 281 813	CONTRATO No.	899-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 JULIO DE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AETCR MONTERREDONDO MUNICIPIO DE MIRANDA, ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	• El 7 de julio de manera virtual se participio a la capacitación de colpensiones BEPS • El 12 de julio de manera virtual se participo de la MESA TÉCNICA DE SALUD CNR - TERRITORIAL ETCR AETCR MONTEREDONDO - MIRANDA, CAUCA, para presentación de cronograma por parte de la E.S.E y concertación de las jornadas en el marco del esquema para AETCR. Resolución 568-2022. • El 13 de julio se asistió al encuentro del equipo norte del Cauca en las instalaciones de la oficina de Santander de Quilichao • El 27 y 28 se participó de la Estrategia de Cuidado Psicosocial el cual tiene por objeto: "Realizar la estructuración e implementación de una propuesta metodológica que permita la consolidación de la Estrategia de Cuidado Psicosocial y Emocional
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de julio, se mantuvo la disponibilidad para el desarrollo de las actividades encaminadas hacia la atención de las solicitudes y requerimientos por parte de los PR y demás acciones dirigidas hacia el fortalecimiento del proceso de reincorporación. Se realizó el diligenciamiento de la encuesta ALISSTA de manera diaria
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Se cargó a la mayor brevedad después del perfeccionamiento del contrato en el SECOP II, la garantía única aquí establecida. 2) Se informaron los costos de desplazamiento, dentro de los cinco (5) días siguientes al mismo, 3) Se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 4) Se atendieron las observaciones y requerimientos que le formuló la ARN; 5) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato; 6) Se actuó con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato 7)Se abstuvo de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. 8) Se utilizaron todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, 9) Se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, 10) Se practicó un examen pre-ocupacional y se aportó el certificado; 11) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas de acuerdo con el sistema de correspondencia que dispuso la Entidad; 12) Se aplicaron los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER , 13) Se recibieron en custodia los bienes que la ARN brindó para el desarrollo operativo y logístico del contrato; 14) Se presentó una vez finalizado el contrato, un informe de gestión consolidado; 15) Se actualizó la hoja de vida en el SIGEP; 16) Se rindió en forma oportuna la información solicitada por el supervisor del contrato;17) Se informó a la ARN el cambio en los datos de notificación a los que se refiere la cláusula trigésima quinta; 18) Se organizó, conservó, usó y manejó toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato; 19) Se verificó la efectiva afiliación a la ARL; 20) Se utilizaron los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar las actividades contractuales, 21) Se consultó el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN; 22) Se prestó mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo; 23) Se entregó el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades; 24) Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información; 25) Se conocieron y adoptaron las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01; 26) Se mantuvo actualizada la información bancaria; 27) Se cumplió con lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad con ocasión del COVID – 19.

LUCIDIA ESMERALDA VELASCO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31/7/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"